

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2838** *MARES ASESORES FISCALES S.A.*

Reducción de Capital y Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, el 25 de febrero de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MARES ASESORES FISCALES, S.A., reunida con el carácter de Universal, ha acordado por unanimidad la reducción de capital social en TREINTA Y TRES MIL EUROS (33.000,00 €) por condonación de dividendos pasivos, dejándolo en TREINTA Y TRES MIL EUROS (33.000,00 €) y su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, según el balance de situación cerrado a tal efecto el 31 de Diciembre de 2014, igualmente aprobado.

Murcia, 25 de febrero de 2015.- Administrador Único.

ID: A150016991-1